

La Maná, 05 de marzo del 2009

Señores.

SOCIOS DE LAMANTAXIS, TAXIS LA MANA COMPAÑÍA LIMITADA

Presente.-

## INFORME ANUAL DE COMISARIO DE VIGILANCIA

Tengo a bien darles a conocer el accionar que durante el periodo 2008 hemos venido realizando dentro del área de mi competencia, indicado con lo que respecta a sanciones leves durante el año 2008 debo considerar que se han realizado un cuarenta por ciento y sanciones graves un veinte por ciento el resto han sido únicamente llamadas de atención verbal a los socios. Con respecto al manejo económico debo certificar que se ha manejado con mucha cautela y responsabilidad la salida e ingreso de dicho recurso.

Dentro de mi competencia también está el de controlar el buen estado de los vehículo y contralar que se encuentre siempre aseados con la finalidad de brindar un servicio optimo y de calidad,

Con lo que respecta a la vigilancia del cumplimiento de las resoluciones todas aquella acordadas en las diferentes sesiones sean cumplido a cabalidad.

También debo informarles que en este año tres socios han cedido sus participaciones, siendo los siguientes:

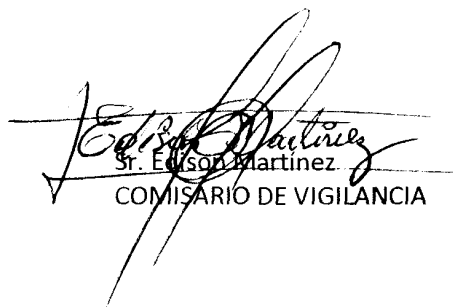
Sr. Luis Zambrano cede al Sr. Emilio herrera

Sr Galo Ortega cede al Sr. Homero Noboa

Sr. Freddy Villarroel cede al Sr. Holger Villarroel

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente,

  
Sr. Edison Martinez  
COMISARIO DE VIGILANCIA

